



#YMÁSÓRGANOSAUTÓNOMOS

Aceleran extinción del INAI



ES PROBABLE QUE PUEDAN ESTAR SALIENDO, SI ES QUE ASÍ LO DECIDEN LAS MAYORÍAS CALIFICADAS.

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

SE PLANTEA QUE ESTE JUEVES SE AVALE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aceleraron el proceso legislativo para desaparecer a los órganos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia.

El coordinador de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ricardo Monreal, detalló la ruta legislativa, la cual comenzará este miércoles con la declaratoria de publicidad de tres reformas, la que

ENDURECEN SANCIONES

1 Narcome-nudeo y producción de fentanilo a prisión oficiosa.

2 Estos delitos se elevarán a rango constitucional.

desaparece a los organismos autónomos, la de protección animal y la de los delitos que se adicionan al catálogo de prisión preventiva oficiosa, para que el jueves arranque la discusión en el pleno.

En ese sentido, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo que la reforma de la desaparición de los organismos autónomos será constitucional, lo más probable, antes del 15 de noviembre, si así lo deciden las mayorías calificadas y las legislaturas de los estados.

Este anuncio ocurre a un día de que el morenista, junto con su bancada, adelantó que se están acelerando los procesos para aprobar esta reforma constitucional.

Monreal Ávila explicó que luego de la aprobación de esta y otras reformas constitucionales del sexenio anterior se recibe el paquete económico que se compone con la Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. **1**

3

REFORMAS CONSTITUCIONALES SE PREVÉN.



- **LABOR.** En reunión de la junta de Coordinación Política, diputados definieron la agenda semanal.